

Las Canarias en la literatura caballesc

POR JOSE PERDOMO GARCIA

HISTORICIDAD DE LOS LIBROS DE CABALLERIA

Uno de los géneros literarios peor estudiados por la crítica moderna, a pesar de ser el más difundido en su tiempo y llenar alrededor de tres siglos, es el de los libros de caballería. Fuera de los trabajos de índole general ya clásicos de Gayangos, Menéndez Pelayo y Bonilla San Martín, se reduce toda la bibliografía a unos pocos y contados ensayos monográficos. Y todo lo poco que en este sentido se ha dicho anda ya demasiado manoseado y archirepetido en los manuales corrientes de literatura, plagados de erróneas o mediocres interpretaciones, y sin que hasta la fecha se haya renovado su contenido. Dos son, a nuestro juicio, las razones de este vacío. En primer lugar, el haberse considerado insistentemente este género como de importación y sin raigambre nacional alguna. Y por otra parte, un mal general que viene dominando en el método y dirección de la crítica literaria, y del que ya empezamos a liberarnos. Desde sus inicios ha imperado en la investigación literaria un criterio estético cerrado y restrictivo, al proyectarse siempre sobre los "clásicos" tradicionales, y olvidar con ello obras como los libros de caballería, por considerarles engendros de un vulgar contenido y de un estilo ampuloso y recargado, que no merecían un estudio concienzudo y serio. Sobre la literatura caballesc falta hoy un estudio completo y puesto al día. Tal vez en la crítica literaria del porvenir se presente un fenómeno semejante, al no abordar géneros como la novela detectivesca o de aventuras, por ejemplo, hoy extraordinariamente difundidas.

La exclusividad del elemento fantástico en los libros de caballería ha sido además ya convertida en un tópico repetido continuamente hasta la saciedad por todas partes. Todo el que se enfrenta con estos libros, a la ligera y sin fundamentar sus conclusiones, termina caracterizándolos por esta nota. Siempre que se plantea el problema de su temática ésta siempre se analizará sentando como precedente preliminar su elaboración del todo imaginativa. Es este un punto de partida que, tomado así en absoluto, es completamente falso.

Y ha nacido este prejuicio dominante, al olvidarse que las tareas de la crítica han de terminar realizándose desde todos los planos, desde todas las facetas, y sin sentar preconcebidas tesis de ningún género. Será esto más o menos difícil y árduo en la investigación crítica, pero siempre necesario e imprescindi-

ble en una visión objetiva de los problemas planteados. El método positivo continúa aún rigiendo en este sentido. Del todo se ha olvidado, y no citaré nada más que un reducido y corto número de casos, que Tirant lo Blanch sigue en líneas generales a la Crónica de Muntaner, que casi en su totalidad la acción de la segunda parte del Tristán de Leonis se desarrolla en España, mezclando hechos del todo históricos con pasajes propiamente novelescos, que en don Cleribalte se encuentran continuamente alusiones a la princesa doña Urraca (Urraca).

En el Baladro del Sabio Merlín y en las profecías que éste hace, advertimos claras alusiones históricas a España, especialmente a Alfonso XI de Castilla, a Pedro el Cruel y a Enrique II de Trastámara (1)... Y dejamos desde luego a un lado, las crónicas caballerescas de Bernardo del Carpio, del Cid de los Condes de Barcelona, Crónica Troyana, de la Doncella de Francia, de Fernán González, de los Nueve de la Fama y de don Rodrigo, que en numerosas versiones irán apareciendo desde el siglo XV al XVII.

Bajo la dimensión imaginativa de los libros de caballería es preciso admitir, que se esconde soterrada una narración histórica más o menos encubierta, o más exactamente, una concreta referencia a determinados y particulares hechos reales. Entrañablemente ligadas a la aventura fantástica, van frecuentemente unidas alusiones históricas. Es verdad, que estos elementos históricos aparecen en la mayor parte de los casos cubiertos por una maraña de alegorías y fantasías, bajo la que se pierden hasta el punto de resultar difícil de rastrear esta historicidad. Historicidad que si bien no determina la obra, ni llega a ser un elemento esencial, sí concurre a su formación.

Esta cierta historicidad, deducida del examen objetivo de algunas novelas de caballería, viene a confirmarse con la pretensión nunca abandonada de los autores y refundidores de esta literatura caballerescas, de hacer pasar estos engendros histórico-imaginarios como obras absolutamente históricas. Y así, Feliciano de Silva titula su obra: "La Crónica de los muy valientes y esforçados e invencibles cavalleros don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes" (1532). Por otra parte, durante mucho tiempo se atribuyó el carácter de historia formal a una compilación tan fantástica como la "Crónica Sarrazina", y que ya para el mismo Pérez de Guzmán no pasaba de "trufa o mentira paladina". En el primer caso, el escritor forjaba un héroe irreal y le imprimía vida, lo delimitaba en el tiempo atribuyéndole una falsa historicidad. En el segundo, sobre un cúmulo de fantasías se esconde una serie de hechos, accidental y momentáneamente, históricos.

Una de las causas de la gran popularidad de la novela de caballería en España durante unos dos siglos, es precisamente esa adaptación ideal del elemento histórico con el elemento fantástico, casi siempre anacrónica. Lo que determinó su enorme difusión fué una traslación novelesca de los hechos de épocas pasadas al tiempo presente, procedimiento que actualizaba y comunicaba un nuevo interés vital a la obra. Esta estructura histórico-novelesca había de promover en el espectador o lector del seiscientos una peculiar "metaritmisis", una inten-

(1) Estudiados por P. Bohigas en "La visión de Alfonso X y las Profecías de Merlín, Rev. de Filología Española, XXV, 1941.

sificación pronunciada del ritmo de su actuación intelectual, producida conscientemente. Todo el esfuerzo mental, ahorrado al lector en la tarea de localizar la acción, esta economía del esfuerzo imaginativo al situar el ambiente de la novela, se vaciaba en una determinación más fácil y llevadera, en localizar concretamente no ya una época ni un círculo cultural, sino un individuo y un particular y aislado hecho histórico. Este proceso de localización anecdótica en cierta manera, particular y concreta, siempre será más factible que aquella otra interpretación a posteriori, casi erudita, universal y abstracta. La localización es en última instancia mucho más vulgar que la interpretación.

Por lo menos en los primeros momentos de su formación, encontramos un proceso semejante en la épica popular con su última derivación en el romance. Las relaciones que pudieran existir entre los romances caballerescos y este género, dilucidaría definitivamente estas conjeturas, precisando concretamente la formación de la narración caballeresca a partir de la canción épico-lírica francesa del siglo XIV.

TRISTAN DE LEONIS EN LA ISLA DEL GIGANTE

Y entramos ya en la parte central de nuestro trabajo. En los tres textos que a continuación se irán examinando, ha de verse una directa alusión a los viajes efectuados por los normandos en la baja Edad Media, y por los portugueses ya en los comienzos de la Edad Moderna.

En el cap. XXI del "Libro del esforçado caballero don Tristán de Leonis y de sus grandes fechos en armas" (Sevilla, 1528) se habla fabulosamente "De cómo Tristán e Isseo partieron de Irlanda e de cómo los echó la tormenta en la ysla del Gigante, e cómo los prendieron los de la ysla", continuando este mismo episodio en los caps. XXII, XXIII y XXIV. En el momento en que navegaban Tristán e Isseo, "hija del rey Languines de Irlanda", desde esta isla hacia la región de Cornualles, con objeto de hacer entrega de esta presunta prometida, (con la que al correr del tiempo nuestro héroe iba a tener relaciones amorosas), "a su tío Mares de Cornualla"... "tomoles una tormenta en la mar, la cual les duró quinze días, e ovieron por fuerza de correr en popa, y el viento era tan fuerte, quel mastel e los timones y velas dió con todo en el fondo, e la tormenta los echó en la ysla del Gigante". A cuantos arribaban a sus playas no se le presentaba otra disyuntiva que la de ser muertos o presos. "E luego que fueron ay llegados todos los de la ysla se levantaron e tomaron armas", y acercándose seguidamente diez indígenas conminan a los de la "nao rendida" o embarrancada, para que abandonasen la nave de orden de su señor, y se entreguen en prisión.

Tras la alusión a una leyenda, en la que José de Arimatea predica el catolicismo en la isla y es muerto junto con diez hijos de Edón, todos conversos, se pasa a señalar una costumbre ya tradicional, y que desde hacía tiempo venía siguiéndose como medio defensivo por los naturales, contra toda la "gente extraña que le facian gran daño". Y "es esta usança y esta costumbre: que todo hombre extraño que aquí aportare, que sea muerto o preso, o metido en tal prisión que jamás dende salga por ninguna aventura, si no ay entrellos algún caballero que se combata con el señor de la ysla del Gigante por fuerza de armas, e si el ca-

vallero lo venciere, que quede por señor de la ysla; e si el cavallero trae consigo alguna dueña, el que venciere el campo ha de tomar la más hermosa, e la otra que le corte la cabeça." Conforme a esta costumbre, pelean Bravor y Tristán armados de lanza y espada, sobre caballos y ante la expectación de los naturales. Tristán después de un largo y reñido combate, logra por fin vencer a Bravor y con "gran pesar" se ve obligado acto seguido a cortar la cabeza de la esposa de éste. Termina la jornada con su proclamación como señor de la isla del Gigante o del Ploto, según el nombre de un castillo levantado desde tiempos antiquísimos en su costa.

Mientras Tristán e Isseo, y sus compañeros de navegación ya libertados, se solazan en la situación privilegiada a la que han ido a parar, y "estovieron en este placer y alegría dos años", una hija de Bravor parte por esos mundos de Dios en busca de su hermano Galeote el "brun" —el bravo— (1), que también vemos citado en el *Amadis* (Lib. IV, cap. XLVIII) y "señor de las Luengas Insolas", a fin de que éste tome venganza en los extranjeros por la muerte de su padre. Encontrado aquél, y reconociéndose mutuamente ambos hermanos, parten juntos hacia la isla del Gigante. Desafía inmediatamente Galeote a Tristán y aprovecha nuevamente la ocasión el autor de esta obra para describir un fiero combate indeciso, que termina con la rendición de Tristán y la avenencia entre los dos héroes, que vienen a ser curados por Isseo.

SILVELA ARRIBA A FUERTEVENTURA

El mismo episodio, aunque alterado en lo referente a los nombres de los personajes y en algunos detalles accesorios, aparece en la "Crónica nuevamente emendada y añadida del buen caballero don Tristán de Leonis y del rey don Tristán de Leonis el joven su hijo" (Sevilla, 1534), tal vez redactada sobre la obra anterior, aunque conservando algo alterado el texto primitivo y añadiéndole una segunda parte. En ella el episodio novelesco alcanza visos más señalados de historicidad, precisándose la geografía en la que se desarrolla la acción y citando concretamente un personaje histórico (2).

Se introduce ahora un caballero portugués, natural del Puerto (Oporto) y conocido con el nombre de Silvela. Navega éste por la mar, junto con su mujer doña Florinea, dueña natural de Irlanda, hasta que son arrojados por una tempestad a la isla de Fuerteventura, en la que viven dos fuertes jayanes, Agridón el viejo y Agridón el joven, que para ejercitarse en las armas tenían la costumbre de combatirse con cuantos caballeros cristianos aportaban a aquellas playas. Si el extranjero salía vencedor de la justa, le dejaban salir sin dificultad alguna; pero si por el contrario, resultaba derrotado, quedaba preso indefinidamente con todos los suyos. Preguntado Silvela por uno de los jayanes si es caballero,

(1) Gallehaut le Brun en la ed. italiana; Galeoto y Galeote en la ed. castellana.

(2) Hasta qué punto este segundo libro del Tristán difiere del texto del primero, nos ha sido imposible determinarlo por el momento, desconociendo el lugar donde se encuentra en la actualidad el manuscrito de aquella obra, de la que sólo existe una edición de 1534 no reimpressa. Se conservaba un ejemplar a fines del siglo pasado en la Biblioteca de don Justo Sancha, en Madrid.

contesta arrogantemente que no, pero que era "fidalgo y portugués". Los jayanes indígenas, mal entendedores de fidalguerías, retienen, por tanto, prisionero a Silvela. Al mismo tiempo la desconsolada y triste Florinea se lanza también en esta variante sin rumbo fijo, en una desesperante búsqueda del primer caballero que acceda a pelear con los dos jayanes y libertar con ello a Silvela.

Durante la travesía y en medio del mar son asaltadas las naves en las que van Florinea y don Tristán, y que fortuitamente en aquel instante se cruzaban una frente a la otra, por unos piratas alejandrinos. Una, como más arriba apuntamos, en busca del caballero andante que deshaga aquel entuerto. Y la segunda, con el más arrojado y pasional héroe de la orden caballaresca, hambriento de aventuras y de dueñas desvalidas que proteger. Reacciona al instante ante el ataque la nave de Tristán, que se defiende valerosamente en los primeros momentos pero que pronto toma la ofensiva, no sin resultar nuestro caballero herido gravemente en el combate. En contacto ya las dos naves atacadas, Florinea atiende con delicadeza y cura las heridas de don Tristán, que para corresponder a tan alto favor, se dirige hacia la isla de Fuerteventura. Y ya en la "isla de los jayanes" derrota y mata a ambos en singular combate, antes de libertar al hidalgo portugués. Pasa seguidamente el autor, y al margen de la intriga central, a reseñar ciertas relaciones amorosas entre don Tristán y Florinea, terminando el pasaje con otros episodios secundarios de escasa importancia para nuestro objetivo.

A propósito del concepto que de sí mismos tenían tanto el español como el portugués por los siglos XVI y XVII, es curioso destacar el episodio de la separación de los dos amantes. Despidiéndose Tristán de Florinea, en presencia de Silvela, al decirle aquél a ella: "Buena señora, yo vos debo mucho, et tened esta prenda de mí, que por vos merecerlo, et por el trabajo que por mí pasastes, estando en el lecho ferido, vos responderé con mi servicio los días que yo viviere", interrumpe airado el portugués para gritarle: "Válame Deus, é quanto ydos son los hombres que cuydays vos que mi mujer lo fizo por vos; no lo fizo sino por mí, porque me sacases de la prisión." Y como fuera, por este motivo desafiado por un caballero de Tristán, llamado Monfir, un tercero hace notar a éste la imposibilidad del combate, por no ser armado caballero su adversario, a lo que opondre acremente aquél: "Dejaos de esas caballerías; que más vale un fidalgo limpio de Portugal, que cuantos caballeros hay en el mundo." Las citas en este sentido, son incontables en la literatura española, todas ellas alusivas a la primacía del hidalgo español, y se condensan al correr de los tiempos en un gran número de refranes y sentencias populares que aún corren por el pueblo.

"Decir español es decir caballero", dirá más tarde, en medio de una orgía paradójica de imaginación y realismo, Lope de Vega. "Nosotros nacimos para mandar" ecuacionará como un imperativo categórico el genio agudo de Gracián. "Con decir español se me debe toda cortesía y respeto". "Español soy que me obliga a ser cortés y verdadero". No puede extrañar, pues, la forma como es aludida la jactancia portuguesa por nuestro novelista.

AMADIS EN LA ISLA DE LA TORRE BERMEJA

Antes de pasar a localizar, histórica y geográficamente, los hechos apuntados, ha de hacerse notar un antecedente, que sobre este mismo episodio encontramos en la literatura caballeresca. En él, es verdad que la fantasía ha alterado enormemente la acción central, pero no deja lugar a duda el parentesco señalado que bajo la temática y el contenido de ambos textos se observa.

A partir del cap. XLVI del Lib. IV, el autor aún desconocido del "Libro del esforçado et virtuoso caballero Amadís", presenta a Darioleta solicitando ayuda de Amadís para libertar a su esposo. Estaba éste retenido por el gigante Barlán en la Isla de la Torre Bermeja por su condición de caballero, después de haber sido arrojado por una tormenta "al cabo de dos meses", cuando se dirigía a la ínsula Firme. Y esta profesión de la caballería andante, siguiendo una costumbre ya arraigada entre los indígenas, le obligaba a combatir con Barlán. El gigante le ha expuesto, previamente, tanto a él como a sus acompañantes, todas las consecuencias que habían de derivar de aquel combate, terminando su discurso con estos términos: "e si cuálquier de vos os podierdes defender una hora, sereis libre y toda vuestra compañía; e si fuerdes vencido, en aquella hora sereis mis presos...; más si por ventura vuestra cobardía fuere tan grande que en esta aventura de tomar la batalla no vos deje poner, sereis metidos en una cruel prisión, donde pasaréis grandes angustias en pago de haber tomado orden de caballería, teniendo en más la vida que la honra ni las cosas que para tomar jurastes".

Dura el viaje de Amadís en esta aventura tres días, y en el tercero distingue éste por el lado izquierdo de la nave una isla pequeña con un castillo "que muy alto parecía", conocida con el nombre de la Isla del Infante, y en la que reinaba el rey Cildadán. Se pone en contacto con su gobernador e inmediatamente acompañado de éste pasa a la isla vecina de la Torre Bermeja, después de una travesía que se prolonga, tras un día y una noche de viaje, a la madrugada de la siguiente jornada "hasta la hora tertia". Y, ya en ella, desafía al gigante Barlán, a quien vence en un reñido y duro combate.

Deshecho aquel entuerto, libres ya la dueña y el caballero con su hija, indemnizada la muerte de un hijo suyo con la entrega de Bravor, anduvo por el mar, junto con Grasandor, cinco días, y al sexto por la mañana llegaron a una isla muy alta, la de la Doncella Encantada. Desembarcan en ella "e comenzaron su camino—hacia arriba—, el cual era todo labrado por la peña arriba, pero muy áspero de sobir; e así andovieron una gran pieza del día, a las veces acedando e otras descansando muchas veces, que con el peso de las armas recibían mucho trabajo; e a la mitad de la peña fallaron una casa como ermita labrada de canto, y dentro de ella una imagen como ídolo de metal con una corona grande en la cabeza del mismo metal, la cual tenía arrimada a sus pechos una gran tabla cuadrada dorada de aquel metal, e sosteníala la imagen con las ambas manos, como que la tenía abrazada, y estaban en ella escritas unas letras asaz grandes, muy bien fechas en griego... Cuando Amadís e Grasandor entraron en la ermita sentáronse en un poyo de piedra que en ella hallaron por descansar e a cabo de una pieza levantáronse e fueron a ver la imagen que les parecía

muy hermosa, e miráronle gran rato e vieron las letras... Entonces salieron de la ermita e comenzaron a subir con gran afán, que la peña era muy alta e agra, e tardaron tanto que antes que a la cumbre llegasen les tomó la noche”.

En el cap. XLVII siguiente, aparece nuevamente aquella tradición de la evangelización de Fuerteventura por José de Arimatea o algún hijo suyo, que ya hemos advertido en el libro de Tristán de Leonis, localizada en este caso en la Isla de la Torre Bermeja, y sobre la que no conocemos hasta el presente si está contrastada o confirmada en alguna leyenda popular sobre este mismo asunto, difundida por aquella isla. El autor del *Amadís* dice en este caso haber leído “en algunas historias que en el comienzo de la población de aquella insula (Isla de la Torre Bermeja) y el primer fundador de la Torre, y todo lo más de aquel gran alcázar, fué Josefo el hijo de Josef Ab-arimatia... que veyendo la disposición de aquella insula, la pobló de cristianos”. Habla seguidamente de una posterior invasión de gigantes que con el tiempo subyugó a esta población indígena cristiana.

Finalmente, creo que anduvo desacertado Bonilla San Martín al indentificar al gigante Bravor de la novela de Tristán con el Barlán de *Amadís*. Bravor en el libro de *Amadís* es un descendiente de Barlán (véase su genealogía en el cap. XLVI, pág. 377 del *Amadís*, ed. B. A. A. E. E.), más conocido con el nombre de Bravor el “brun”, que por ser demasiado bravo le pusieron aquel nombre, que en el lenguaje de entonces por bravo decía “brun” (1). A este Bravor fué a quien mató Tristán de Leonis, cuando “la fortuna de la mar echó a él e a Isseo Labruna, hija del rey Languines de Irlanda e a toda su compañía” a la insula del Gigante.

LEY DEL ANACRONISMO NOVELESCO

Del examen de estos tres textos, en los que se presenta un episodio en líneas generales idéntico, modificado sólo en elementos accesorios—nombres de los héroes, acciones secundarias, una mayor o menor idealización...—y de otros que aquí podríamos citar (2), se deduce inmediatamente un carácter esencial de la técnica de este ciclo de obras, y en general de todas las obras de caballería.

La temática de los libros de caballería no es tan amplia y tan vasta como se ha hecho ver; toda su complejidad deriva de la repetición continua de ciclos precisos de hechos. Más que un producto desenfrenado de la fantasía libre es una obra del todo libresca, una obra en la que más abunda la labor de copia que la originalidad. Giran en torno a determinadas leyendas, alrededor de concretos héroes medievales, en la mayor parte de los casos posteriormente idealiza-

(1) Ya Gayangos en una de las notas de su edición del *Amadís*, hace constar la carencia de fundamento lingüístico de esa traducción del vocablo “brun”, que en las lenguas nórdicas significa “de color moreno” (francés “brun”, alemán “brunett”, ec.)

(2) Entre ellos, por ejemplo, en el Lisuarte de Grecia, a juzgar por una referencia del *Amadís*, según la cual peleó aquel con el rey Cildadán, señor de la Insula del Infante.

dos, extremadamente difundidas en la Alta Edad Media. Sobre estas primarias leyendas se irían poco a poco acumulando, por un proceso de reelaboración, episodios ya completamente novelescos y fantásticos, hasta crear un nuevo héroe en el que el repertorio de acciones añadidas ha venido a desfigurar su personalidad histórica. De la prosificación de estas leyendas fantásticas, aún alteradas, surgiría la narración caballeresca.

En un segundo estadio de la evolución de este género, ya en pleno período de decadencia, no se multiplica ya la acción, sino los héroes y personajes que intervienen en ella, pero siguiendo en todo momento una ley, que nosotros hemos precisado con la designación de "ley del anacronismo". Personalidades distintas, en distintas épocas, enlazadas generalmente en una genealogía imaginaria con un determinado parentesco, son el sujeto de la misma aventura en libros de caballería escritos en distintos momentos.

Todos estos héroes vienen por tanto a realizar acciones que en última instancia son idénticas o parecidas: círculos determinados de héroes caballerescos son los protagonistas del hecho. Y así vemos como en este caso concreto viene a deshacer un mismo entuerto, en épocas diferentes, Amadís, Tristán, Silvela, Lisuarte... Es este un denominador común que relaciona diferentes obras dentro de un ciclo, y sobre el que fundamentamos en nuestra clasificación la inclusión en el ciclo bretón del libro de Amadís, antes aislado, formando grupo aparte y diferenciado de todos los otros, desde Gayangos hasta Menéndez Pelayo.

La acción en los tres pasajes apuntados tiene como marco una isla lejana, en la que habita un pueblo de gigantes, con costumbres en líneas generales semejantes. En la primera y segunda parte del Tristán, el tema común es el de los amores ilícitos, último término de la evolución del concepto neoplatónico del amor. En el primer caso, entre D. Tristán e Isseo Labruna, prometida del rey de Cornualles; en el segundo, entre Tristán y Florinea, esposa de Silvela. El núcleo central de la intriga en los textos señalados es siempre el rescate de un caballero cautivo, la muerte del opresor gigante y la venganza por un hijo de éste, asentado generalmente en un lejano reino.

Las ediciones que examinamos del Tristán (primera y segunda parte) y del Amadís corresponden, respectivamente, a los años 1501, 1534 y 1531. Teniendo en cuenta el orden de aparición de estas tres obras, los tres momentos de la evolución de este episodio seguirían este orden: Amadís, 1ª parte del Tristán y 2ª parte. Puede tener referencia el primer momento a los viajes normandos por el Atlántico central y meridional, que desde el siglo IX al XIV van, en sucesivas oleadas, invadiendo las costas de Francia, España, Africa, Italia, etc. La expedición de Juan Bethencourt está integrada por marinos normandos. El segundo pertenece al mismo estadio, y ya el tercero va entroncado con los viajes de los portugueses por las costas occidentales de Africa. En los tres momentos persiste la alusión a las hazañas normandas: los héroes legendarios y novelescos son normandos, la acción se desarrolla en su primer momento en las costas de Bretaña y S. de Inglaterra, y por último todo el contenido del episodio está íntimamente relacionado con el ciclo épico bretón, contemporáneo a la expansión normanda.

LA HISTORIA CABALLERESCA DE SILVA

Acabamos de señalar que los tres textos aducidos se remontan a las invasiones normandas. Al concretar sobre la 2ª parte de Tristán, es preciso apurar más esta cronología, localizar más exactamente el episodio reseñado. Es a todas luces palmaria la alusión concreta a la isla de Fuerteventura. Por otra parte, el hidalgo Silvela bien podría identificarse con don Diego de Silva, hijo de Juan de Silva, posteriormente Conde de Portoalegre, y enviado por el Infante don Fernando de Portugal a las Canarias en 1466. Tanto don Diego de Silva como Silvela nacen en Oporto, y en ambos casos vemos entremezclada en su vida militar una aventura amorosa, aunque de índole bien distinta. En la segunda parte del Tristán, fantaseada hasta su desfiguración, matizándola incluso con la inmoralidad del adulterio. Don Diego de Silva se casa con doña María de Ayala, hija mayor de don Diego de Herrera, a la que tal vez conociera ligeramente en Lanzarote, y en este caso apenas podemos apuntar otra inmoralidad que la de una probable preparación interesada de este matrimonio, antes de conocerse los cónyuges. La partida de Silva para Portugal, con su esposa doña María de Ayala (o Florinea si seguimos la identificación), es colocada por el señor Serra Ráfols en su discurso de apertura del curso académico 1941-1942 en la Universidad de La Laguna, sobre "Los portugueses en Canarias", alrededor del año 1470.

Sobre el matrimonio de Silva y doña María lanza el autor de la novela atrevidas calumnias y este desprestigio con que le envuelve es explicable teniendo en cuenta que en otros pasajes trata de una forma dura y violenta a todos los portugueses. La figura del caballero Silva sale no menos malparada en la narración castellana. Se ridiculiza, en efecto, incluso su cautiverio y su liberación, que precisamente son los episodios que de mayor prestigio le rodearon en la tradición histórica canaria. En efecto, conocemos dos cautividades del hidalgo Diego da Silva: la primera en 1464, al fracasar un asalto de su señor el Infante don Fernando contra Tánger; la segunda, la posiblemente aludida por nuestro anónimo novelista, cuando durante la actuación del portugués en las Islas Canarias, luchando de concierto con Diego de Herrera, cae aquél cautivo del Guanarteme de Gáldar, al internarse en Gran Canaria y ver cortada su retirada por los naturales. La tradición de los historiadores canarios presenta en esta ocasión el famoso episodio de la libertad concedida por el Guanarteme a Silva y toda su gente, admirado de la gallardía del primero y valor de todos, hecho adornado con otros incidentes variables según las diferentes versiones conservadas. (1)

Esta actitud de animosidad contra los portugueses sirve de fundamento a Gayangos para sospechar que este autor o refundidor fuera de Andalucía, y más concretamente del Condado de Niebla, en alguna de las villas cercanas a la frontera de Portugal. Viene a apoyar esta hipótesis de Gayangos la oposición que por el siglo XV existía entre el Condado de Niebla y la corte de Portugal con motivo de la posesión de las Islas Canarias, y que explicaría la animadversión del autor hacia dicho reino. Los derechos del Conde de Niebla eran ya muy an-

(1) Viera, Noticias. I, lib. VI, 19; y el arriba mencionado discurso del señor Serra y Ráfols.

teriores al momento de plantearse esta cuestión. Don Enrique de Guzmán había adquirido estos derechos sobre Lanzarote y Fuerteventura en virtud de una escritura de venta otorgada por Maciot de Bethencourt. Apresado Maciot por Fernán Peraza, ya en pleno período de la conquista e incorporación del reino a la Corona de Castilla, logra escaparse por intervención de Portugal con su esposa la princesa indígena Teguisse, refugiándose en dicha nación en los primeros instantes. Pasa a Sevilla seguidamente, donde da cuenta al Conde de Niebla de los atentados de Fernán Peraza, decidiendo el Conde por último que se reincorpore a su puesto en el gobierno de Lanzarote, después de intentar la reconciliación entre ambos capitanes. Atraído más tarde por el Infante don Enrique de Portugal, el Navegante, vende la isla a este príncipe, que inmediatamente equipa y envía varias expediciones, manteniéndola bajo su dominio durante dos años (1448-1450).

Pero, en realidad, todos estos episodios históricos, si explican la formación de un ambiente hostil a Portugal en Castilla, precisamente en conexión con las cuestiones de Canarias, no pueden considerarse aludidos en esta segunda parte del Tristán, contrariamente a lo que parece evidente en cuanto a la historia de Diego de Silva.

LA ISLA DEL GIGANTE

Más problemática es la localización de los otros textos por el predominio del elemento imaginativo sobre el histórico. La única posibilidad que se presenta es la de lanzar conjeturas más o menos acertadas, conjeturas que ni pueden alcanzar el carácter de hipótesis, por la indeterminación de la fantasía de los autores y refundidores correspondientes, y que no ignoramos han de ser admitidas con reparo.

Resalta en primer lugar la idea común que en cuanto a su talla se tiene de los habitantes de la isla de referencia en las tres fuentes indicadas. Tanto en el Amadís como en el Tristán, en sus dos partes, se repite continuamente lo de las exageradas proporciones de sus moradores, que da origen a que se conozca dicha isla en la 1ª parte del Tristán bajo la denominación de Isla del Gigante, probablemente identificable con la isla de Fuerteventura.

Dentro de esta hipótesis, la difusión del concepto hiperbólico sobre la gran talla de los indígenas es paralela a la insistencia con que nuestros historiadores antiguos tratan este punto en el sentido señalado. Ya la Crónica de Boutier y Le Verrier afirma que "los naturales de estas islas (Lanzarote y Fuerteventura) eran hombres bien constituidos, fuertes y valerosos; los de la parte de Fuerteventura, designada con el nombre de Majorata, se distinguen por su alta estatura". En el mismo Canarién, en su edición francesa, se expresa el párrafo anterior de la siguiente forma: "le pais n'est pas trop fort peuplé de gens; mais ceux qui y sont, de grande stature et a peine les peut'on prendre vifs, et sont de telle condition que si aucun d'eux est prins des chrestiens, et il retourne deuers eux, ils le tuent sans remede nul" (cap. LXX). El mismo cronista refiere además como en Fuerteventura murió en una batalla cierto gigante de nueve pies de

alto, con el consiguiente desconsuelo de Juan de Bethencourt, que tenía dada la orden para que "le dejasen vivo, si pudiese ser".

Berthelot señala como opinión general de todos los historiadores canarios el considerar a los habitantes de Fuerteventura como "gentes de alta estatura". Abreu Galindo destaca esta gran estatura de los habitantes de Fuerteventura, haciendo notar que "hoy en todas las islas no hay hombres de mayores estaturas que los de esta en común". En otro lugar asegura que "en Fuerteventura estaba el sepulcro de cierto gigante llamado Mahan, que tenía de largo veintidos pies". El P. Espinosa hace notar que entre los príncipes, descendientes de reyes ya de otra isla, de Güímar, "se encontraba uno de catorce pies de alto". Venos por tanto, como Boutier y Le Verrier, Abreu Galindo, y el mismo Núñez de la Peña incluso, atribuyen tallas gigantescas a los habitantes del N. E. del archipiélago canario, es decir de Lanzarote y Fuerteventura.

En general "son gentes de alta estatura", dice Bergerón. Viera y Clavijo repite con la Crónica de la Conquista de Canarias que "los isleños de Fuerteventura eran hombres de grande estatura y valor estremado". Torres Campos, finalmente en su Discurso ante la Real Academia de Historia, del 22 de diciembre de 1901, asegura que los mozos de Fuerteventura, con una estatura media de 1 m. 84 "son los más altos que conocemos".

Por último, hasta los estudios antropológicos y etnográficos vienen a confirmar estas conclusiones. Ya desde Buffón se considera a los aborígenes canarios como de alta estatura. Verneau, el gran renovador de los estudios de la antropología canaria durante la centuria pasada, llega a la conclusión de que en todas las islas del Archipiélago, irregularmente repartidos, coexisten dos tipos: uno, de grandes proporciones; y otro, más bien bajo. De ellos se destaca por su difusión y frecuencia el primero. Después de un estudio rigurosamente comparativo, para Verneau "il résulte de ces chiffres que la population de Ténériffé, abstraction faite de sexes, présentait une taille moyenne de 1 m. 645, c'est-à-dire, une taille supérieure a la mayenne de toutes les populations du globe". En la Gomera, a causa de los mestizajes de tipos, la talla es media. En Gran Canaria por el contrario, no hay tanta uniformidad, el tipo es muy variado; al lado de hombres de 1 m. 81 aparecen individuos en los que la talla no excede de 1 m. 52. En la isla del Hierro los indígenas son de una talla intermedia, resultando del cruzamiento de dos tipos precedentes o de un tercer elemento, caracterizado por presentar esta talla intermedia antes de su llegada a las Canarias. En la Palma predomina el tipo de talla alta, presentándose en menos abundancia el tipo de pequeña talla. Y en las islas de Lanzarote y Fuerteventura el tipo característico predominante es el elevado.

Terminando estas consideraciones, si tenemos en cuenta la ascendencia prehistórica de elemento indígena, emparentado con la raza Cro-Magnon, que entre otros caracteres presentaba el de la gran talla, resultará que esta isla del Gigante y en general la mayor parte de aquellas otras en que habitan gigantes, según los libros de caballerías, han de referirse a alguna de las islas del archipiélago canario, y en especial a las del grupo septentrional, o a otra isla cualquiera del Atlántico, a la que ya en época histórica se hayan desplazado pueblos derivados del tipo Cro-Magnon. Este pueblo aborígen, clasificado dentro de la

raza Cro-Magnon, debería ser uno de los tipos más puros de esta, caracterizado por una máxima talla, a juzgar por su aislamiento, fuera del ámbito o espacio vital de otros pueblos.

Otra nota común en los textos reseñados del Amadís y Tristán es el carácter caballeresco de los gigantes, reflejado en sus costumbres ya tradicionales sobre desafíos y combates, y que podrían tener alguna relación con ese idealismo y refinamiento espiritual de los combates indígenas de Canarias, manifiesto de una forma vigorosa en algunas islas, y que ha hecho pensar en más de una ocasión, conforme ha sentado Agustín Millares, en los torneos y justas de la época feudal. Abreu Galindo en su "Historia de la Conquista de las siete islas" (pág. 36-37), refiriéndose a los naturales de Lanzarote y Fuerteventura, dice que "tenían muchos desafíos, saliéndose al campo a reñir con unos garrotes de acebuche, de vara y media de larga, que llamaban "tezeres". En los estudios etnográficos de Bertelot (Est. Can, pág. 96 y sigs.) se analizan estos desafíos, que concluye debieron ser muy frecuentes. En ambos casos, en los desafíos históricos y en los novelescos de los habitantes de la isla del Gigante, es característico la gran expectación de los indígenas, que se sumaban al espectáculo con gritos y aclamaciones. Es de suponer que al novelista habrían de parecerle estos desafíos con "tezeres" y piedras, demasiado salvajes y primitivos, y de ello que introduzca en los combates y justas armas y escudos de hierro, caballos y en general todos los elementos de cualquier torneo medieval europeo, del todo desconocidos por nuestros gigantes como es de suponer.

Viera y Clavijo en el Lib. V cap. II cita un dato curioso en este sentido. Al ir a incorporarse al gobierno de las Islas Canarias, Maciot de Bethencourt, creyó que para realzar su dignidad o afirmarse en la profesión militar, era preciso señalar tal acontecimiento "con una ceremonia que hoy solo produciría el efecto de ridículo. Determinó, pues, armarse caballero, esto es, ayunar, confesar, comulgar, hacer toda una noche la vigilia de las armas, sentarse revestido de una túnica blanca en su mesa sólo, sin hablar, reñir, ni aún comer, mientras las damas y los padrinos comían en otra, recibir la acolada o golpe con la espada, bendita por un sacerdote, en el cuello, prestar de rodillas delante de una dama el juramento de ejecutar las acciones que exigían los estatutos caballerescos, etcétera, todo conforme al espíritu de aquel siglo, en que ningún hidalgo hacía papel sin pasar por esta pública instalación".

CANARIAS EN LA LITERATURA PENINSULAR

Y por si fuera poco, hasta en la literatura peninsular excepcionalmente se transparenta esta común idea sobre el tamaño de los canarios. Y digo excepcionalmente, porque ya alguien ha notado el fenómeno no sólo curioso sino casi inexplicable de que ofreciendo los descubrimientos geográficos de las Indias y la colonización de Africa y Canarias un repertorio amplísimo de fuentes de inspiración, sean al fin y al cabo muy pocas las obras clásicas que de una forma directa o indirecta aluden a estos hechos. Por lo menos su contemporaneidad debería determinar un ciclo literario peculiar y marcado al atraer la atención del pueblo español, y en especial la de nuestros escritores de los siglos XV y

XVI. Ese ambiente subyugante e impresionador que siempre rodea a lo desconocido, parecería ser un motivo más para determinar una temática imperial concreta, sobre todo en el campo del teatro y en el de la lírica de aquel tiempo. Tal vez el concepto que sobre el carácter y finalidad de estos géneros se tenía, muy distinta desde luego del actual, pueda explicar este fenómeno.

Las pocas obras de la literatura peninsular que aluden expresamente a Canarias no dejan de señalar que sus habitantes podrían compararse con los gigantes mitológicos. Una ligera visión de la literatura española en este aspecto viene a aportar nuevas pruebas de esta extendida concepción.

La fogosa imaginación de Lope de Vega ve continuamente a los primitivos aborígenes del archipiélago, a través de su comedia "Los guanches de Tenerife y Conquista de Canaria", como "bárbaros gigantes" que "derriban un toro asido por los cuernos" o esgrimen como espadas un fresno o un pino. La exageración con que Lope presenta a los guanches rebasa los lindes de la verosimilitud para caer en absurdas fantasías. Manil en la comedia citada (acto 1º) hablando de estos ante el general don Alonso, llega a expresarse en los siguientes términos:

"Hallaréis hombres gigantes
que se comerán un toro
y se beberán dos mares;
y machacarán de un golpe
con un cepejón de sauce
diez o doce de vosotros".

Y en otro lugar, Siley añadirá:

"Ved cómo soy, yo soy aquel gigante
que en beberse la mar será bastante".

Ya en el acto segundo, Palmira advierte al capitán Trujillo, su amante, que al llegar a cierto monte ha de encontrarse con los guanches:

"Todos los más importantes
los más valientes y diestros
de los nobles guanches nuestros
en que hay algunos gigantes.

En el segundo acto de la comedia lopesca "San Diego de Alcalá", un bárbaro interrumpe la extraña danza de Felisto, Direna, Alira, Clarista, Lisoro y Tánildo, para increparles de esta forma:

"¿Qué hacéis en bailes ociosos,
Caballeros de Canarias
Descendientes de gigantes,
Que hoy en aquestas montañas
En las cuevas de sus riscos
de siete codos se hallan?".

Mas adelante Lope pone en boca de Fray Juan, al preguntar a Fray Diego cómo es posible la conversión de infieles tan salvajes:

"Diga, Padre, los gigantes
Y bárbaros de Canarias,
¿Cómo llevan que les traten
De que dejen a sus dioses
Y la fe de Cristo ensalcen?".

A riesgo de dejar incompleta esta reseña de citas, concluyamos ya para sólo señalar la de un poeta canario del siglo XVI, Antonio de Viana, y que por vivir toda su juventud en Sevilla y publicar en esta ciudad su poema capital, merece ser incluido al llegar a este punto. La imaginación calenturienta de aquel estudiante de Medicina en Sevilla, también se representa a 'Bencomo, rey de Taoro, y héroe indígena de su poema, de la siguiente forma:

"De cuerpo era dispuesto y gentilhombre,
robusto, corpulento cual gigante...
De altor de siete codos...".

INTERPRETACION DE LA GEOGRAFIA INSULAR

Dentro del estudio de la geografía y del paisaje a través de los libros de caballerías, uno de los puntos más sugetivos e interesantes es precisamente este de la geografía insular. Se podría fijar un círculo caballeresco, a base de las citas geográficas que en dichas obras encontramos, cuyo centro, continental radicaría en la región de la Bretaña, y cuya periferia abarcaría desde Irlanda, Azores, Canarias, hasta las islas del Mar Egeo, frente a Grecia. Voy aquí a referirme concretamente a una particular interpretación geográfica de los textos ya citados.

En la primera parte del Tristán hemos visto citar una Isla del Gigante, de la que ya se ha hablado, localizándola en Fuerteventura, y basándonos para ello en consideraciones de tipo histórico y etnográfico, refrendadas por último por la literatura. Ateniéndonos literalmente sólo al pasaje viene a confirmarse nuestra primera suposición. Tristán, en el viaje de Irlanda a Cornualles, ha sido sorprendido por una tormenta que arrastra a su nave "viento en popa", hacia el S., hasta la Isla del Gigante. Partiendo de que la travesía ha durado quince días en aquellas condiciones, puede suponerse sin forzar mucho la argumentación, que se encontrarían a la altura de las Canarias o de otras islas situadas más al S. y en las que habite este tipo de talla alta. La duración del viaje, con aquel viento huracanado, destruye la posibilidad de que pueda referirse a otras islas situadas más al N., como Azores o Madeira. Y ya casi podemos decidirnos a sentar que alude concretamente a una de las islas Canarias —probablemente Fuerteventura—, cuyo conocimiento en Europa al iniciarse la Edad Moderna está bastante difundido. Corroborra esta tesis el que ya en la segunda parte del Tristán, redactada sobre la primera y repitiendo conforme ya indicamos gran número de pasajes, esta denominación aparezca sustituida por la de Fuerteventura.

La primera isla que Amadís encuentra en su aventura atlántica, hemos notado que era la del Infante, que aquí identificamos con la isla septentrional más importante del archipiélago, la de Lanzarote. Creo haber visto citado con aquel nombre a esta isla en algún documento histórico. Esta denominación puede referirse, bien a los derechos del Infante de la Cerda al reino de Canarias, bien a los del Infante don Enrique de Portugal.

Una bula de Clemente VI, expedida el 15 de noviembre de 1344 había conferido la investidura del reino de las islas Canarias al infante don Luis de la Cerda, Conde de Clermont, que aunque preparó una expedición hacia sus dominios nunca llegó a realizarse por causas desconocidas. Es probable que al esgrimir estos derechos, discutidos por Alfonso XI de Castilla y Alfonso IV de Portugal, los herederos del Infante para dar relieve a los mismos, llegaran a denominar este reino con el nombre de Islas del Infante.

Mas visos de verosimilitud podríamos encontrar en la segunda posible referencia al Infante de Portugal: Portugal, que había visto pronto limitada por Castilla su obra de reconquista, buscó entonces su expansión por el Atlántico, antes que este reino, de una forma orgánica, refrendada oficialmente por el poder real, en una época muy anterior a los primeros viajes y descubrimientos de otras potencias atlánticas. A fines del siglo XIII tenía ya creada la flota real y a principios del XIV una expedición portuguesa llegaba ya a Canarias. Las pretensiones del Infante don Enrique a estas islas disputadas por Castilla, trascienden del ámbito peninsular al ser llevadas para su resolución al Sumo Pontífice; al mismo tiempo gestiona diplomáticamente del rey de Castilla la cesión de Lanzarote y Gomera, mientras atrae a Maciot de Bethencourt y logra la venta de sus derechos a las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro. Estos tres datos son ya más que suficientes para suponer que alguna de estas islas, tan ambicionadas por el Infante don Enrique habían de conocerse con el nombre de Isla del Infante.

Por otra parte, en el Amadís se habla del dominio real de un cierto señor, que en aquel momento mantenía en la isla un gobernador bastante relacionado con la isla vecina de Fuerteventura, y que bien podría ser aquel "nobre cavalleiro Antam Gonçalvez, o qual em seu nome —del Infante de Portugal— foe tomar a forse dicta ilha, onde esteve per alguns tempos, animando os seus moradores a serviço e obediência de seu senhor, con tanta benignidade e doçura que em muy breve tempo foe conhecida sua vertude", del cap. LRV² (95) de la "Chronina do descobrimento e conquista de Guiné, escrita por mandato de El Rey Dom Alfonso V", por Gómes Eannes D'Azurara".

Pasa seguidamente Amadís a la isla de la Torre Bermeja o Fuerteventura, muy próxima según el texto a la anterior y a la que llega después de una travesía algo exagerada de treinta y tres horas, pero verosímil de reinar un viento flojo, no muy extraño en estas latitudes tropicales en las que son frecuentes momentos de calma chicha. Como característica destacada cita el autor, el existir no muy lejos de la costa un castillo construido con piedras de un acentuado matiz rojizo, y que nos recuerda el castillo de Rubicón de Lanzarote, en el que el aparejo de los sillares tiene un color semejante. Ya Viera y Clavijo, a lo largo del libro IV de sus "Noticias sobre la historia general de las Islas Cana-

rias", da noticia de la construcción de algunos castillos en la isla de Fuerteventura por Bethencourt y sus lugartenientes. En el cap. IV señala como los hombres del aventurero normando "se aplicaron a construir un fuerte sobre el declive de cierta montaña, distante una legua del mar, que intitularon Rico-Roque". No muy lejos construyó Gadifer el castillo designado con el nombre de Val-Tarajal. Restos de estas primitivas fortificaciones se consevan aún a lo largo de su costa en una mayor profusión y abundancia que en las restantes islas, dada su antigua hegemonía con la villa de Betancuria, capital primitiva del archipiélago.

La última isla a la que arriba es la de la Doncella, que identificada con Gran Canaria presenta una costa septentrional algo elevada, formando en algunos lugares acantilados casi verticales o declives muy pronunciados de rocas eruptivas que han ido a apagar su sed al mar. En el sistema orográfico de la isla aparecen sus mayores alturas en esta zona montañosa y laberíntica que forma las estribaciones del macizo central y N. W. El viaje se realiza esta vez en cinco días, nada inverosímil en determinadas condiciones atmosféricas que reinan en estas latitudes, y que determinan vientos de una velocidad inferior a la normal. Cita además el autor, que ascendiendo desde la costa, llega Amadís a una ermita excavada en una cueva y en la que se dá culto a una virgen joven. Esta novedad insólita corresponde también, con algunas variantes con ciertas ermitas del interior de Gran Canaria, cuya fábrica puede remontar al siglo XIV, y concretamente a la más septentrional y elevada en Artenara. Una comparación más minuciosa y detenida de la narración de la ermita e incluso de la imagen que aparece citada en el Amadís con la ermita señalada sería siempre curiosa e interesante, siendo objeto de un nuevo trabajo que nos proponemos desarrollar.

Ermitas cristianas, de este tipo, excavadas en la roca de un monte, apenas se conservan en los centros eremíticos de Egipto, Italia, Irlanda... Sobre esta ermita de Canarias, conocida con el nombre de la "Virgen de la Cueva", apenas existe un estudio serio que determine y precise la época de su construcción. Se supone desde luego que debió ser construída por algunos franciscanos dependientes del convento de Gufa o Gáldar. Rematando repechos ásperos y pronunciados, en medio de un mar de peñas adustas y solitarias de un marcado tinte amarillo-rojizo se levanta el paño de roca en el que ha sido excavada la ermita. No pasa esta de una oscura sala, en cuyo fondo se levanta el retablo de piedra. Tanto el campanario como el confesionario aparecen construídos en esta cantería rojiza, de efectismo impresionante sobre esta horizonte de fuego y sangre de las puestas de sol. La Virgen morena, de formas toscas, construída no en metal sino en piedra, sostiene entre sus brazos una rústica imagen de niño, que bien podría pasar por el leño disforme del Amadís.

Las Palmas de Gran Canaria, julio de 1942.